



**ADJUDICASE LICITACIÓN PÚBLICA INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS, REPARACIONES, AMPLIACIONES, Y MÓDULOS HABITACIONALES, PROGRAMA HABITABILIDAD ID: 3649-24-LE24.**

**DECRETO ALCALDICIO N° 1316.-**

*QUILLECO, 30 DE MAYO DE 2024.-*

**VISTOS:**

- Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- El decreto alcaldicio N° 2890 de fecha 11 de diciembre de 2023 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2024, con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- El decreto alcaldicio N°1074 de fecha 06 de mayo de 2024, que aprueba las Bases Administrativas y Bases Técnicas, demás antecedentes y Autoriza Llamado a Licitación Pública Instalaciones eléctricas y sanitarias, reparaciones, ampliaciones y módulos habitacionales, Programa Habitabilidad.
- El decreto alcaldicio N° 1075 de fecha 06 de mayo de 2024, que nombra comisión evaluadora de ofertas de la Licitación Pública N° ID 3649-24-LE24, Instalaciones eléctricas y sanitarias, reparaciones, ampliaciones y módulos habitacionales, Programa Habitabilidad.

**CONSIDERANDO:**

- Que, a las 13:18 hrs. del día 17/05/2024 se efectuó el cierre del proceso de recepción de ofertas de esta licitación, recibiendo 02 ofertas a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), las que se detallan a continuación:

N°	RUT	RAZÓN SOCIAL
1	76.928.142-8	H&H CONSTRUCCIONES SPA
2	77.814.774-2	NEY INGENIERÍA Y SERVICIOS SPA

- Que, a través del análisis de Cumplimiento de los requisitos, se realizó la evaluación de las propuestas considerando la documentación exigida en las bases, con el siguiente resultado:

N°	RUT	RAZÓN SOCIAL	ADMISIBLE	OBSERVACIONES
1	76.928.142-8	H&H CONSTRUCCIONES SPA	SI	
2	77.814.774-2	NEY INGENIERÍA Y SERVICIOS SPA	NO	VISITA A TERRENO (PUNTO 17 BASES ADMINISTRATIVAS): LOS OFERENTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A LA VISITA A TERRENO, SERÁN CONSIDERADOS FUERA DE BASES.

- Que, a través del análisis de las Ofertas Admisibles de acuerdo a criterios de evaluación para esta Licitación.

N°	RUT	RAZÓN SOCIAL	EXPERIENCIA 40%	PLAZO DE ENTREGA 25%	CALIDAD 25%	PRECIO 10%	TOTAL
1	76.928.142-8	H&H CONSTRUCCIONES SPA	40%	25%	25%	10%	100%

- Que, a través del Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 28 de mayo del 2024, que propone al Sr Alcalde Adjudicar la Licitación Pública ID N° 3649-24-LE24, "Instalaciones eléctricas y sanitarias, reparaciones, ampliaciones y módulos habitacionales, Programa Habitabilidad.", por obtener mayor puntaje en la evaluación con un 100%, según criterios de experiencia, plazo de entrega, calidad y precio,



al Oferente H&H CONSTRUCCIONES SPA RUT: 76.928.142-8, representante legal, Héctor Hugo Avello Medel, por un monto total de \$16.118.550.- Impuestos incluido.

**DECRETO:**

- 1) **ADJUDICASE**, La Licitación Pública ID 3649-24-LE24 Instalaciones eléctricas y sanitarias, reparaciones, ampliaciones y módulos habitacionales, Programa Habitabilidad., Al siguiente proveedor:

R.U.T.	76.928.142-8
Razón Social	H&H CONSTRUCCIONES SPA
Valor Total	\$ 16.118.550.-

- 2) Los gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior serán solventados con cargo al Ítem 1140509 Habitabilidad 2023, del presupuesto municipal vigente.
- 3) **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



**ALDO CID ANGUITA**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**RODRIGO TAPIA AVELLO**  
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/LCA/SPC/ivm.

**DISTRIBUCIÓN:**

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones.
- C.c. Arch. Dideco